

Del 18 de abril al 7 de mayo

SE ABRE EL PLAZO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL CURSO 2012/13

Vva. de la Cañada, 17 de abr.- Las familias que deseen escolarizar a sus hijos (por primera vez o por cambio de centro) en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y cualquiera de las modalidades de Bachillerato pueden solicitar plaza, a partir de este miércoles, 18 de abril, en los centros educativos públicos y concertados del municipio.

Las solicitudes, que estarán disponibles en cualquier centro así como en la Comisión de Escolarización (Plza. de España, 1), se han de presentar en el centro escolar que se elija como primera opción. El período de solicitudes finaliza el próximo 7 de mayo.

Centros públicos y concertados

En la actualidad, Villanueva de la Cañada cuenta con un total de 3 centros públicos (C.E.B.I.P. Santiago Apóstol, C.E.B.I.P. María Moliner e I.E.S. Las Encinas) y 3 concertados (Centro Educativo Zola, Colegio Internacional Kolbe y Colegio Arcadia). Más información en www.ayto-villacanada.es.